

# La madriguera. Revista de cine (Ediciones de intervención cultural S.L.)

Título:  
Cómo matar la propia esposa

Autor/es:  
Fernández Vilches, Gloria

Citar como:  
Fernández Vilches, G. (2002). Cómo matar la propia esposa. La madriguera.  
(47):76-76.

Documento descargado de:  
<http://hdl.handle.net/10251/42064>

Copyright:  
Reserva de todos los derechos (NO CC)

La inclusión de este artículo en el repositorio se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



# CÓMO MATAR A LA PROPIA ESPOSA

CRÍTICA

*Un crimen en el paraíso / Un crime au paradis*

Jean Becker

Francia, 2001

*Un crimen en el paraíso* es una comedia negra, aunque bastante más edulcorada que la obra que adapta, *La poison* (Sacha Guitry, 1951). Ambientada en la Francia más profunda y rural, este film se presenta como típicamente francés en un sentido algo nostálgico, y cuenta con unos diálogos muy ingeniosos y chispeantes, salpicados de equívocos y juegos de palabras, interpretados por excelentes actores.

Tras los títulos de crédito, y con el nombre de Lulú (que hace pensar en una delgada francesita) se nos presenta una robusta mujerona embutida en una bata florida (Josiane Balasko) quien, taladro en mano, se dedica a agujerear los cubos de ordeñar de Jojo, su marido (Jacques Villeret). Ésta es la primera de una serie de perrerías que la mujer se dedicará a hacer a su esposo hasta que éste la mate: le pinchará las ruedas de la furgoneta, le dirá que ha orinado en su sopa... Ella es claramente la mala de la película. Incluso cuando va al cementerio a visitar las sepulturas de sus familiares, este acto aparentemente emotivo se enturbia enseguida: tras robar flores frescas de otros para colocarlas en las tumbas de los suyos, escupe sobre la tumba de su hermana gemela—eso sí, para limpiar la lápida—. Además es alcohólica, perezosa y fea (lo que en el film se presenta casi como un atenuante del asesinato; pero ¿no es acaso incluso más feo el marido?).

Lulú y Jojo son nombres infantiles, como lo es el comportamiento cotidiano del matrimonio: pelean por el mando a distancia, Jojo hace barquitos en la sopa con picatostes, Lulú se pasa el día rumiando cómo hacerle rabiar... Ella está enamorada de su fisioterapeuta (el único que la toca—para masajearla— y charla con ella), lo que ya hace pensar que, en realidad, lo que le pasa es que necesita cariño y que alguien la escuche, aunque el film no hace especial hincapié en su lado humano.

Al contrario, desde el principio y en todo momento, la puesta en escena tiene como objetivo poner al espectador a favor del marido, como cuando una música melódica y una luz cálida acompaña las imágenes que muestran cómo éste contempla embelesado su colección de sellos de la Polinesia. Por eso cuando ella le quema su preciado álbum para hacer sitio, dice, a las mermeladas en el armario, el espectador desea con fervor parejo al del propio Jojo la muerte de la bruja. ¿Pero no será que, borracha, destruye inconscientemente lo que hace que él no le haga caso? ¿No serán todas sus gamberradas en realidad la clásica forma infantil de llamar la atención?

El salto de estas bromas pesadas de la esposa a verdaderos planes de asesinato resulta excesivamente brusco y difícilmente creíble: Lulú compra en la farmacia veneno para topos (comprensible asociación, pues algo de topo, ciertamente, tiene el físico de su marido) para envenenar a Jojo, pero éste se le adelanta y la atraviesa con el cuchillo del pan.

El juicio-farsa de Jojo recuerda inmediatamente al de *Cómo matar a la propia esposa* (*How to Murder Your Wife*, Richard Quine, 1966), aunque finalmente no se le absuelve como a Jack Lemmon. Gracias a su ambicioso abogado, experto en conseguir la absolución o penas ridículas a los asesinos que defiende, y a la feliz casualidad de que el juez comparte con él su afición filatélica, Jojo es condenado sólo a un par de años de cárcel que pasarán volando. Su vuelta se celebra con una fiesta en la que participa todo el pueblo, pero él está triste (ambigua tristeza que no se sabe si expresa arrepentimiento, soledad, simple desorientación...) hasta que su dulce maes-



tra de la infancia (suerte de madre adoptiva, amiga íntima y confidente de Jojo), que viene a ocupar el sitio dejado por Lulú en el hogar, le dice que una de sus cabras ha parido. Es decir, que la vida sigue.

Pese al apoyo de la crítica, este film ha tenido significativamente más éxito de público en Francia y en otros países europeos que en España. Será por lo chirriante del tema en nuestro contexto concreto: el asesinato de una mujer a manos de su marido es algo tan cercano, tan habitual en los telediarios que, a pesar de que nos lo cuenten en clave de humor, nos incomoda, pues no nos parece un asunto sobre el que se deba frivolar.

Presentado como un simpático divertimento, *Un crimen en el paraíso* puede leerse como un film misógino y peligroso en su amoralidad: al fin y al cabo, se trata nada más y nada menos de un parricidio premeditado minuciosamente cuyo autor, que cuenta con el apoyo de sus vecinos, sale prácticamente indemne, puesto que la muerta era odiosa y, no hay que olvidarlo, muy poco agraciada.

**Gloria Fernández Vilches**